

BIENES NACIONALES INFORMA

Ministerio de Bienes Nacionales

Boletín N° 1 / Septiembre-octubre 2020

MISIÓN INSTITUCIONAL

“En el Ministerio de Bienes Nacionales trabajamos para mejorarle la calidad de vida a los chilenos, mediante la administración eficiente y el buen uso del territorio fiscal, la entrega de títulos de dominio, y la inteligencia territorial al servicio de ciudadanos e instituciones”

EDITORIAL

Sabemos que este año no ha sido fácil para muchos chilenos. Por eso, como Gobierno, y desde el Ministerio de Bienes Nacionales, hemos trabajado para ayudar a las miles de familias que nos necesitan día a día.

La entrega de títulos de dominio está en el corazón de nuestro ministerio, porque no hay legado familiar más importante que la casa propia. Por eso, en el mes de octubre entregamos cientos de títulos de dominio a lo largo de todo Chile, principalmente a familias encabezadas por mujeres y a adultos mayores.

Durante octubre también dimos cuenta de los \$1.345 millones que hemos entregado durante el gobierno del Presidente Sebastián Piñera por concepto de denuncias de herencia vacante, es decir, aquella que deja una persona al morir sin tener herederos.

También hemos querido ponerle el hombro a las pequeñas empresas, que son el motor de este país. Por eso, lanzamos el visor pymes de barrio, una herramienta que consolida la información georreferenciada de todas las pequeñas y medianas empresas locales en una sola plataforma, para que los ciudadanos puedan encontrar los negocios que están cerca de su casa.

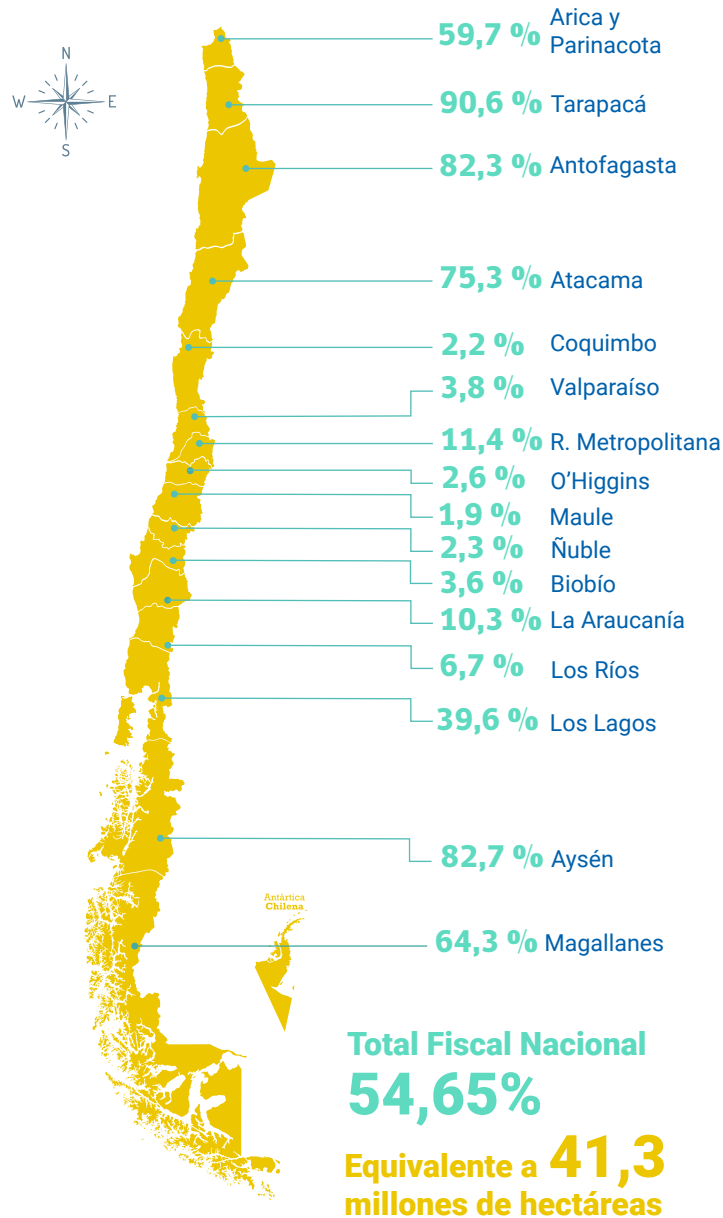
La innovación no sólo está presente en estas herramientas, sino también en el compromiso que firmamos en octubre con el Ministerio de Energía y Corfo, de disponer de 11.986 hectáreas para el desarrollo de hidrógeno verde, el combustible limpio del futuro.

Como Ministerio queremos dar buen uso al territorio que pertenece a todos los chilenos, y no descansaremos en apoyar a todos quienes lo requieran.



Julio Isamit
Ministro de Bienes Nacionales

SUPERFICIE FISCAL POR REGIÓN





HIDRÓGENO VERDE

territorio fiscal
para la sustentabilidad

Bienes Nacionales se comprometió a reservar **11.986 hectáreas** en la comuna de Diego de Almagro (región de Atacama), para proyectos de hidrógeno verde.

¿El objetivo? Acelerar la implementación de proyectos de esta tecnología que contribuyan a alcanzar la meta de carbono neutralidad delineada por el Presidente Sebastián Piñera, y así potenciar el desarrollo sostenible de nuestro país.

33.500

hectáreas de territorio

Se pondrán a disposición del desarrollo de energías limpias en el Plan de Licitaciones 2020.



Están vigentes para proyectos de energía, con una superficie de **68.034 hectáreas**



Se licitaron y adjudicaron en el primer semestre para proyectos de energías.



De los MW instalados de energía solar y eólica se encuentran en territorio fiscal.

11.986
hectáreas

De territorio fiscal se reservaron en Atacama para proyectos de hidrógeno verde

6.400 MW

Se espera que aporten al sistema los proyectos instalados en los inmuebles priorizados en el Plan de Licitaciones 2020.

US\$ 2.400 millones

De inversión privada. Lo que permitirá impulsar la recuperación económica y la creación de empleos.

BIENES NACIONALES

DEVOLVERÁ \$456

MILLONES ESTE AÑO

Un total de \$456 millones devolverá el Ministerio de Bienes Nacionales durante este año a quienes han tramitado sus títulos de dominio en el marco del programa Chile Propietario.

Ese fue el anuncio que realizó el subsecretario de Bienes Nacionales, Álvaro Pillado, junto con el presidente de BancoEstado, Sebastián Sichel a fines de septiembre.

Los reembolsos corresponden a diferencias entre lo que pagó un beneficiario para sanear su propiedad y lo que finalmente costó el procedimiento, y en su mayoría serán depositados en la Cuenta Rut de los beneficiarios.



Devolución excedentes	Beneficiarios	Monto
1º semestre	912	\$162.050.569
2º semestre	2.065	\$294.204.166
Total	2.977	\$456.254.735



PRIMERA DAMA Y MINISTRO ISAMIT

entregan títulos de
dominio a adultos mayores

La Primera Dama, Cecilia Morel, en conjunto con el ministro de Bienes Nacionales, Julio Isamit, entregaron sus títulos a adultos mayores de la región Metropolitana.



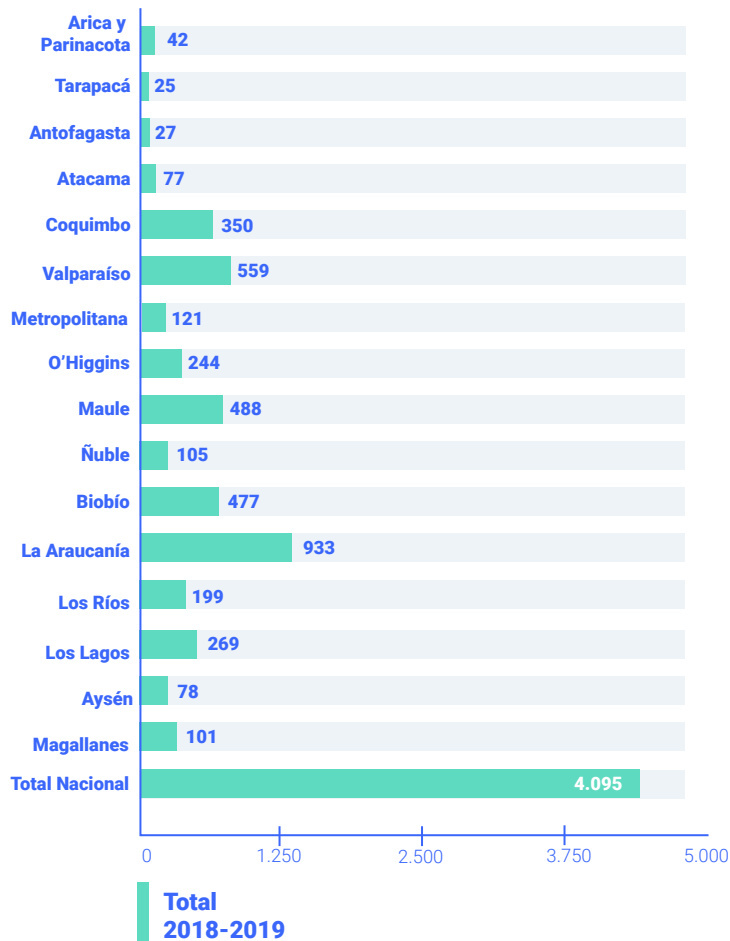
En el marco de la Agenda Social presentada por el Presidente Sebastián Piñera en noviembre del 2019, Bienes Nacionales ha dado prioridad a los adultos mayores, a quienes apoyará con una tramitación más ágil y con la entrega de inmuebles fiscales a instituciones u organizaciones que vayan en su apoyo.

En los primeros 9 meses de 2020 se entregaron **1.313 títulos de dominio** a adultos mayores, totalizando **4.095 títulos** entregados a adultos mayores durante esta administración.

Al término del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera se espera haber entregado **7.082 títulos de dominio** a adultos mayores.

Durante la actual administración se han otorgado un total de **84 inmuebles fiscales** para el apoyo del adulto mayor.

TÍTULOS DE DOMINIO ENTREGADOS EN LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN





HERENCIA VACANTE

un beneficio para la comunidad

¿SABÍAS QUÉ?

¿QUÉ ES UNA HERENCIA VACANTE?

Es la que deja una persona cuando fallece sin tener herederos. Por esta razón, el Fisco se hace dueño del conjunto de bienes, derechos y obligaciones de la persona fallecida.

¿QUÉ GANO POR DENUNCIAR UNA HERENCIA VACANTE?

El denunciante recibe un galardón correspondiente hasta el 30% de lo que haya ingresado por estos bienes al patrimonio fiscal.

¿DÓNDE SE DENUNCIA?

En cualquier Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales o en las Oficinas Provinciales de Bienes Nacionales.

¿QUIÉN PUEDE DENUNCIAR?

Cualquier persona puede informar al Fisco la existencia de una herencia vacante. El trámite es gratuito.

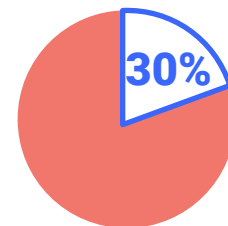
¿QUÉ PUEDO DENUNCIAR?

Toda clase de bienes que pertenecían al fallecido, como propiedades, cuentas bancarias, acciones, entre otros.

Una fuente importante de ingresos para el fisco son las herencias vacantes, aquellas que no tienen herederos ni testamento, por lo que el Estado, al ser el último sucesor legal, adquiere los bienes de dicha herencia. Este mes, el Ministerio de Bienes Nacionales dio cuenta del monto que se ha entregado durante este gobierno a quienes han denunciado estas herencias vacantes.



Es el monto que ha entregado el Ministerio de Bienes Nacionales durante la actual administración a personas que han denunciado herencias vacantes.



Del avalúo fiscal es lo que entrega Bienes Nacionales a quienes denuncian una herencia vacante.



Personas se han visto beneficiadas a lo largo de la actual administración del Presidente Sebastián Piñera, por denunciar herencias vacantes.

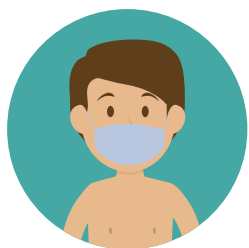


Personas han realizado denuncias por herencia vacante en lo que va del año 2020.

VERANO EN MODO PLAYA SEGURA

En conjunto con el Minsal, presentamos un protocolo y guía de recomendaciones para el uso de las playas en Chile, en el contexto Covid-19. Revisa el detalle en [bienesnacionales.cl](https://www.bienesnacionales.cl).

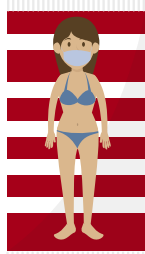
USO DE MASCARILLA OBLIGATORIO



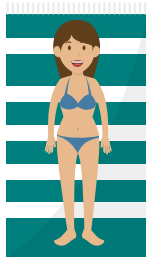
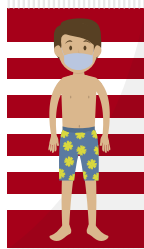
LAVADO FRECUENTE DE MANOS Y USO DE ALCOHOL GEL



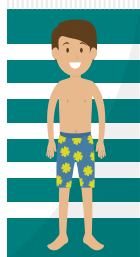
DISTANCIAMIENTO FÍSICO



1 metro de distancia



2 metros de distancia



FOTONOTICIAS



El ministro Isamit, junto a la ministra del Deporte, Cecilia Pérez, lanzaron el programa "Canchas para Chile" y anunciaron que al 2022 habrá 200 nuevos espacios deportivos en el país.



El subsecretario Álvaro Pillado, entregó una concesión de largo plazo de un cuartel a la Segunda Compañía de Bomberos de Temuco.



Junto con Segpres y Serval, se lanzó el visor Plebiscito Seguro, que contribuyó a fomentar la participación ciudadana el 25 de octubre.